



# AVISO

## AGUINALDO 2022

**A LAS SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

Hacemos de su conocimiento que a partir de esta fecha inicia la recepción del trámite para PAGO PROPORCIONAL DE AGUINALDO EJERCICIO 2022, la solicitud debe ser gestionada por las entidades y dependencias de la Institución a través del “Sistema de Consulta y Operación de Nómina para Dependencias” (\*).

### **DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 17 de octubre de 2022.

\*Desde el portal: <https://www.personal.unam.mx> dirigirse a la sección Servicios Institucionales/Nómina Institucional/Sistema de Consulta y Operación de Nómina para Dependencias. Una vez dentro del Sistema, ingresar al menú Aclaraciones/Captura de Solicitud.

El manual e infografías, se encuentran a su disposición en el apartado “Ayuda” del citado Sistema de Consulta y Operación de Nómina para Dependencias.